

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ACERIMALLAS S.A." CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los 25 días del mes de Marzo del 2016 a las 10H30, en las oficinas de la Compañía, Km. 7.5 Vía Daule – Sta. Cecilia Mz 1 Solar 2, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ACERIMALLAS S.A; bajo la presidencia de la Ing. Com. Laura del Rocio Crow Delgado, y como Secretario el Señor Don Luis Enrique Crow Robinson, quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

C.I.	Apellidos y nombres completos	Nacionalidad	Acciones o aportaciones VALOR TOTAL (USD)
	COPROPIETARIO	ECUATORIANA	600.00
0929060119	CROW SALAZAR EMILY ELIZABETH	ECUATORIANA	
0930472832	CROW SALAZAR JUSTIN RYAN	ECUATORIANA	
0919999987	CROW SALAZAR LUIS ENRIQUE	ECUATORIANA	
0912219623	CROW DELGADO DAVID XAVIER	ECUATORIANA	1,250.00
0908704513	CROW DELGADO LAURA DEL ROCIO	ECUATORIANA	1,250.00
0912219615	CROW DELGADO LUIS ENRIQUE	ECUATORIANA	650.00
0912117421	CROW DELGADO MARTHA AMERICA	ECUATORIANA	1,250.00
0902160530	CROW ROBINSON LUIS ENRIQUE	ECUATORIANA	5,000.00
	TOTAL		10,000.00

La totalidad del capital suscrito y pagado es de diez mil dólares en Estados Unidos de América, (USD. 10,000.00).

LUIS ENRIQUE CROW ROBINSON, suscriptor y propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas (50%) del capital suscrito y pagado.

LAURA DEL ROCIO CROW DELGADO, suscritora y propietaria de un mil doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas (12.5%) del capital suscrito y pagado.

LUIS ENRIQUE CROW DELGADO, suscriptor y propietario de seiscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas (6,5%) del capital suscrito y pagado.

DAVID XAVIER CROW DELGADO, suscriptor y propietario de un mil doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas (12,5%) del capital suscrito y pagado.

LAURA DEL ROCIO CROW DELGADO representante de los menores **EMILY ELIZABETH, LUIS ENRIQUE, JUSTIN RYAN CROW SALAZAR**, suscriptores y propietarios de seiscientos acciones ordinarias y nominativas (6,5%) del capital suscrito y pagado.

MARTHA AMÉRICA CROW DELGADO suscritora y propietaria de un mil doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas (12.5%) del capital suscrito y pagado.

El Secretario de la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la sesión por la Presidenta
3. Informe del Representante Legal de la compañía, correspondiente al año 2015
4. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico (2015)
5. Destinación de las utilidades del ejercicio económico 2015

6. Designación del Comisario

PRIMER PUNTO.- Constatación del QUÓRUM

Los asistentes que representan 10,000.00 acciones, constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, lo que dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta

Apertura de la sesión por la presidenta de la compañía ACERIMALLAS S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos de orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Representante Legal de la Compañía correspondiente al año 2015

LAURA DEL ROCIO CROW DELGADO, Representante Legal de la compañía expone su informe correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, son aprobados por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que se acumularan y quedaran pendientes por repartir de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta y salario digno.

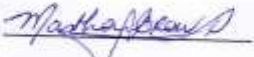
SEXTO PUNTO.- Designación del Comisario

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por la mayoría resuelven reelegir como comisario a la Ing. JANETH DEL ROCIO CONTRERAS QUINDE, quien ejercerá estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el contrato.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta pertinente, concluido el mismo y reinstalada la junta, se da la lectura al acta aprobándose por unanimidad con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia los accionistas, el presidente y el suscrito secretario que certifica.


Luis Enrique Crow Robinson


Laura del Rocio Crow Delgado


Martha America Crow Delgado


David Xavier Crow Delgado


Luis Enrique Crow Delgado


Laura del Rocio Crow Delgado
SECRETARIA


Luis Enrique Crow Robinson
PRESIDENTE